

Fundado por Jaliscienses en 2008

www.iconogdl.com

“LA CALIDAD EN LA EDUCACIÓN NOS EXIGE UNA AUTOEVALUACIÓN”: SEMS

Si sabemos dónde estamos, sabremos a dónde ir. Es crucial este gran momento de la educación en México, donde los programas de calidad son una exigencia que debemos de cubrir en equipo, todos juntos. No es una acción sencilla especialmente cuando involucra a todo un ejército y contingente de personas. Hoy las visiones de un proyecto nacional, comienzan en casa, en corto, con el grupo que conforma la educación de los jóvenes en lo particular. Casa y aulas juntas, maestros, alumnos y familia en una misma dirección. El futuro nos alcanzó, las necesidades de una mejora en la calidad de vida en todos los aspectos está presente.

Los cambios de actitud son preponderantes y la sinergia se alimenta con emoción, con entrega con vocación probablemente adormilada, probablemente dispersa, posiblemente nublada o simplemente anulada por el correr de los tiempos, de los espacios o de las personas en su cotidiano ir y venir. México país de instituciones va por este nuevo avivamiento, nuevo arranque que emana de sus educadores y de la juventud de un futuro que tiene en sus manos nuevas tecnologías, nuevas formas de acceso a la información y nuevas fórmulas de resolver nuevos esquemas propios de siglo XXI que es necesario asimilar por los personajes de las viejas guardias de la educación y de las nuevas épocas del aprendizaje.

La UdeG dentro de su Sistema de Educación Media Superior decide ingresar a la “Evaluación de sus planteles” dentro de los programas del propio Sistema Nacional de Bachillerato. En este proceso “la exigencia” es que todos estén involucrados.



“Un proceso de aprendizaje, de evolución, de cambio y de mejora”.



Nuevas generaciones que exigen cambios de actitud, de forma y de trabajo integrado.

Preparatoria de Jalisco



Directorio

Dra. Ruth Padilla Muñoz
Directora General SEMS

Mtro. David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez
Director Preparatoria de Jalisco

Mtra. Lara Neri Montes
Secretario Preparatoria de Jalisco

Mtro. Enrique Javier Rodríguez Ruíz
Coordinador BGAIM

Mtra. Maribel Benítez Vega
Coordinadora Académica

P.D. Rosina Martha Pérez Osuna
Oficial Mayor

Lic. Javier Canales Lares
Oficial Mayor

Mtro. Miguel Ángel García Ramírez
Oficial Mayor

Lic. José Guadalupe Arellano Sandoval
Oficial Mayor

Ivonne Aguilar Palos
Orientadora Educativa

Perla Olinda Gauna Flores
Jefe del Departamento de Cs. Experimentales

Beatriz Rangel Velasco
Jefe del Departamento de Cs. Humanísticas

Mario Nájera Espinoza
Jefe del Departamento de Cs. Histórico-Sociales

Alicia Quiñones Preciado
Jefe del Departamento de Lengua y Literatura

Jorge Ramos Soto
Jefe del Departamento de Cs. Formales

González Ortega #225
Col. Centro, C.P. 44100
Guadalajara, México

www.prepajalisco.sems.udg.mx
prepajalisco@hotmail.com
(33) 3613-6815 y 3614-8366

¿Qué es la reforma?

La Reforma Integral de la Educación Media Superior es un proceso consensuado que consiste en la creación del Sistema Nacional del Bachillerato con base en cuatro pilares:



1. Construcción de un Marco Curricular Común.

2. Definición y reconocimiento de las opciones de la oferta de la Educación Media Superior.

3. Profesionalización de los servicios educativos.

4. Certificación nacional complementaria.

Involucra a todos los subsistemas que la componen, para dotar a los estudiantes, docentes y a la comunidad educativa de nuestro país con los fundamentos teórico-prácticos para que el nivel medio superior sea relevante en el acontecer

diario de los involucrados.

Con la Reforma Integral de la Educación Media Superior, los diferentes subsistemas del Bachillerato podrán conservar sus programas y planes de Estudio, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes del Sistema Nacional del Bachillerato.

En una interpretación sencilla, se busca que Padres y Maestros junto con los alumnos, construyan un esquema de aprendizaje mucho más completo, más dinámico, más integrado, donde todos aprenden, todos mejoran, todos

evolucionan hacia un mejor proyecto y calidad de vida educativa.

Los modelos de aprendizaje en México estarán mejor desarrollados, en marcos de competencia, de capacidad y de conocimiento pero todos a la vez.

No podemos partir en esta aventura y dejar a nadie en el rezago, en el pasado, en el olvido.



Entre la Razón y el Entendimiento...

Por el Maestro David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez.



Mtro. David Cuauhtémoc Zaragoza Núñez.

Directores: líderes de la Reforma. Las nociones de liderazgo pueden comprenderse, pero si el liderazgo no se ejerce se queda en buenas intenciones y potencial inexplorado; un director es el líder de un proyecto educativo que cotidianamente debe lidiar con múltiples problemas y encontrar para cada uno de ellos una solución adecuada.

A diferencia de otros liderazgos, el del director de un plantel de educación

media superior trata con un material muy sensible que son jóvenes en la flor de la edad y en el que con cada resultado satisfactorio se afecta una vida y se logra una mejor persona.

Docentes: principales actores de la Reforma. Los alumnos pasan, los edificios permanecen pero los docentes están en constante evolución. Año tras año, semestre tras semestre, curso tras curso los profesores alimentan a sus estudiantes pero a la vez aprenden de

ellos, de los cambios físicos e intelectuales que mutan a un joven en un ciudadano; es por eso, que usted profesor, es el punto angular de la Reforma, ya que sin usted es imposible transformar los conceptos en conocimiento y convertir a un muchacho o a una muchacha en alguien que madure, que razone y que sepa que el estudio no es un fin en sí mismo sino que es una etapa de su desarrollo como ser humano.

La Reforma tiene muchos actores, cada uno juega su parte y todas son importantes dentro de los matices y las acciones que a cada uno le toca desempeñar. Así, los espacios, las tareas y los objetivos son de cualidades diferentes, pero sin la interrelación de todos los componentes sería imposible que la Reforma, marchara tan ordenadamente como lo ha hecho.

Autoevaluación y Estrategias de Mejora



Antecedentes de la RIEMS en México.

La educación es un asunto que se considera prioritario y debe analizarse desde una visión a mediano y largo plazo, ya que solo así pueden verse en realidad los frutos de un cambio de modelo.



El tema de la educación en México, en todos los ámbitos, tanto el jurídico, económico y social, ha representado siempre un reto a seguir, y ha dependido de cada gobierno, dar un avance o retroceso en el mismo, a través de decretos, reformas a las leyes vigentes o creación de nuevos ordenamientos que pretendan modificar el rumbo de la educación en nuestro país, o simplemente a través de políticas sexenales sobre la educación, principalmente en su nivel básico.

La evolución exige estudio, comprensión, tiempo de dedicación a conocer, comprender "de que se trata este modelo", esta nueva perspectiva y para ello hay que sentarse un poco a observar, a leer, a comprender algo

que sencillo, requiere de nuestra atención. Para ello, debemos de pasar por tres etapas, la primera de ellas es la de aspirante; la segunda candidato y la tercera es registro (esto no es individual, es de grupo, es de todos los involucrados, es ahí donde está el reto).

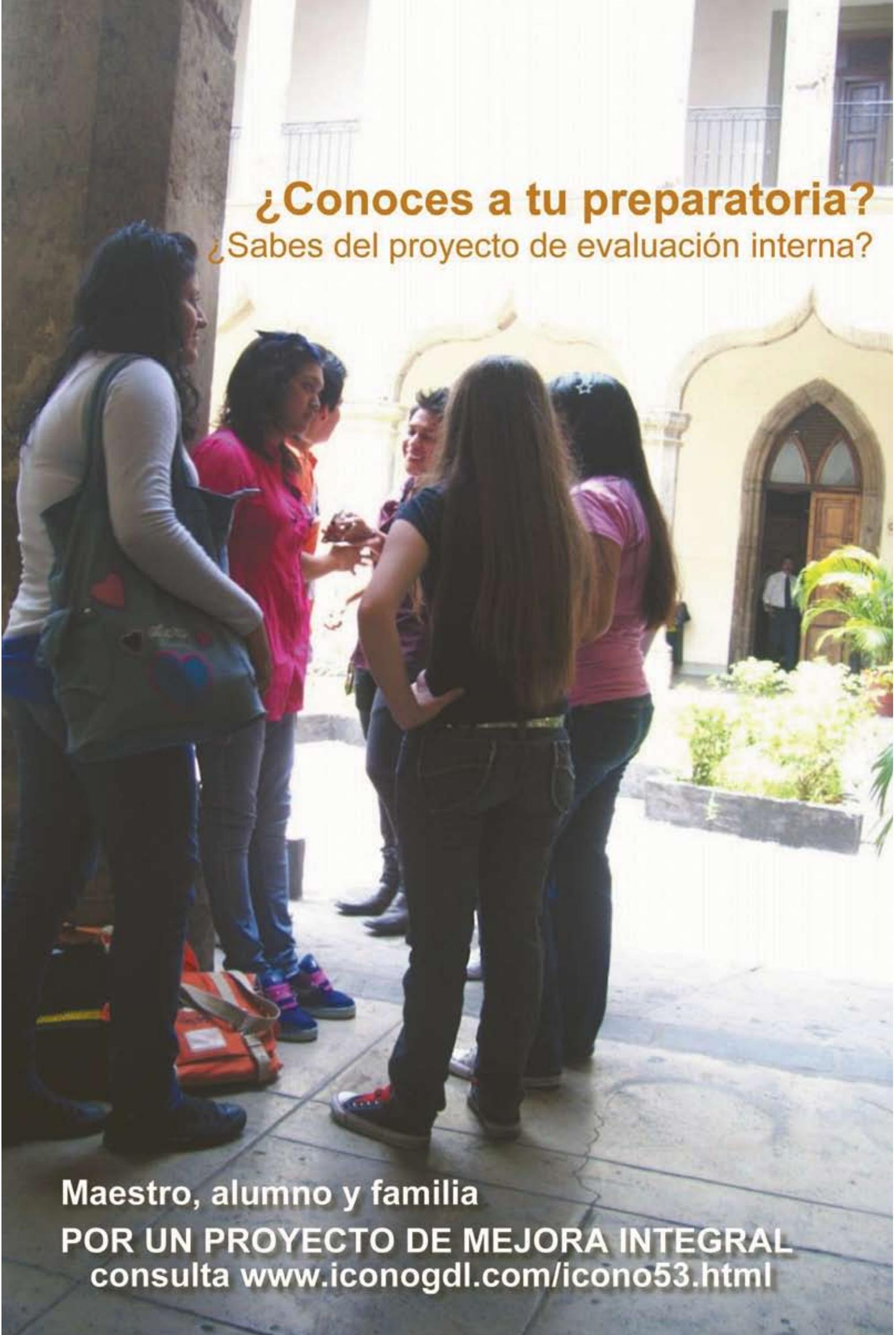
¿Qué tanto sabemos de la educación en México?

Hoy queremos que todos estén involucrados, la tarea de comenzar es la más complicada, puesto que requiere de esfuerzo, de gran convocatoria, de grandes logros que se transformen en beneficios tangibles, en una mejor calidad de vida y lo anterior, además de la educación también debe de reflejarse en la economía.

Es indispensable que nos aprovechemos de la

tecnología, que utilicemos las herramientas de acceso a la información, que se aprenda a navegar en internet, que sepamos dónde hay mapas de navegación, dónde hay tutores que nos orienten tanto a los viejos que le tenemos miedo a tanta información que no conocemos (pero que intuimos), como a los jóvenes que están inmersos en el entretenimiento y la novedad, en distractores de la cultura y la educación, fuera del "focus" que les exige su propia vida, su propia supervivencia.

El ejercicio requiere participación y aquí están los elementos para ello...



¿Conoces a tu preparatoria?
¿Sabes del proyecto de evaluación interna?

Detalles de la consulta

Maestro, alumno y familia

POR UN PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL
consulta www.iconogdl.com/icono53.html

Cada Bachillerato conserva sus programas y planes de estudio

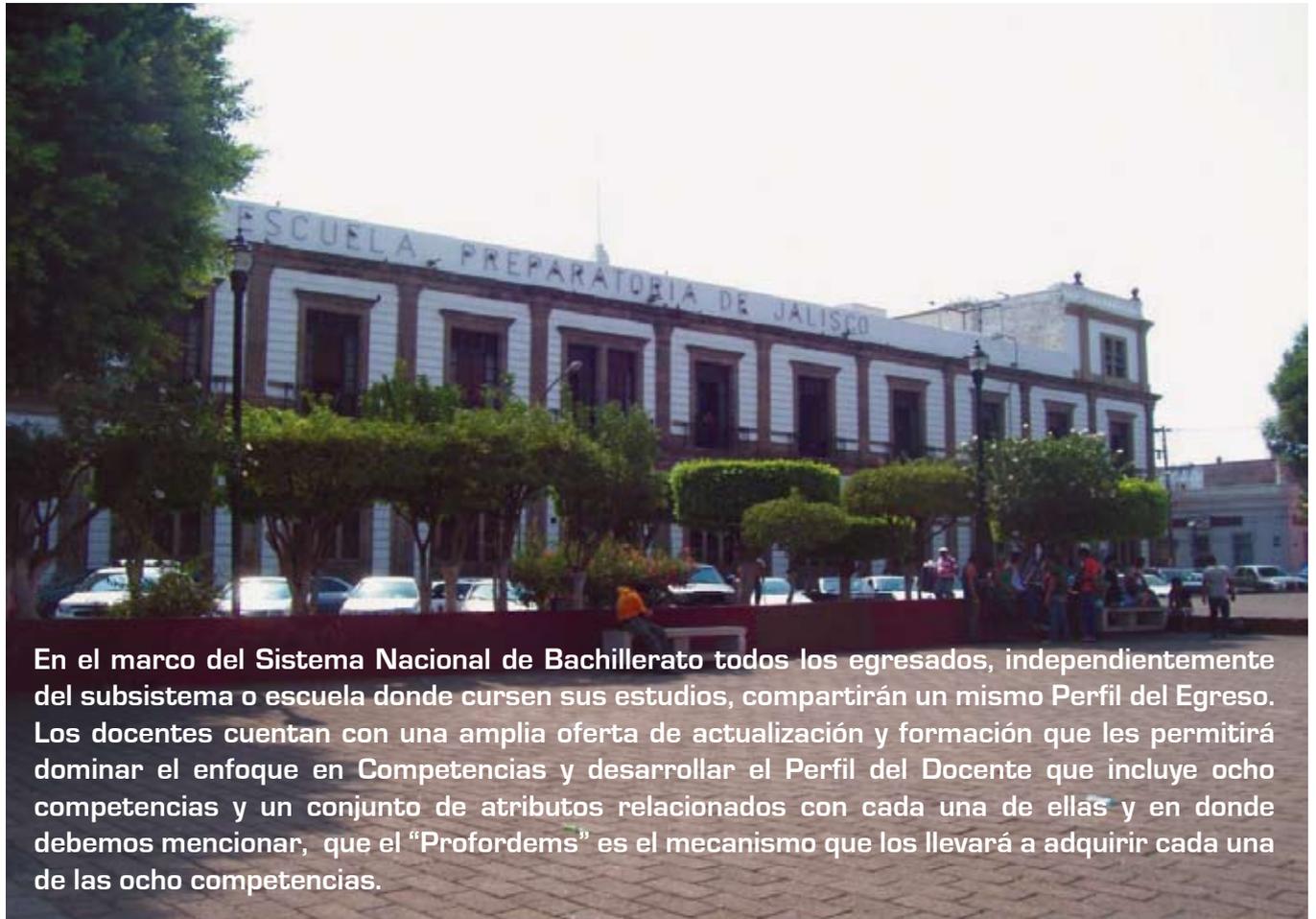
La Reforma Integral (RIEMS) no es una imposición, ya que los acuerdos que conforman su fundamento legal son producto del consenso entre autoridades de diferentes niveles, académicos, investigadores y las experiencias emanadas de la enseñanza en las aulas.

La Reforma no es un intento de homologación de planes de estudio, ni construcción de troncos de asignaturas comunes. La Reforma no es una solución cosmética en la cual las cosas cambian para seguir iguales en el fondo.

La Reforma tampoco es un proceso de cambio perpetuo, tiene límites precisos al año como ya había explicado el tránsito sera de aspirante, candidato y registrado. De alcanzar cualquiera de estas categorías y de hacer bien las cosas de eso esta diseñado para 2 años.

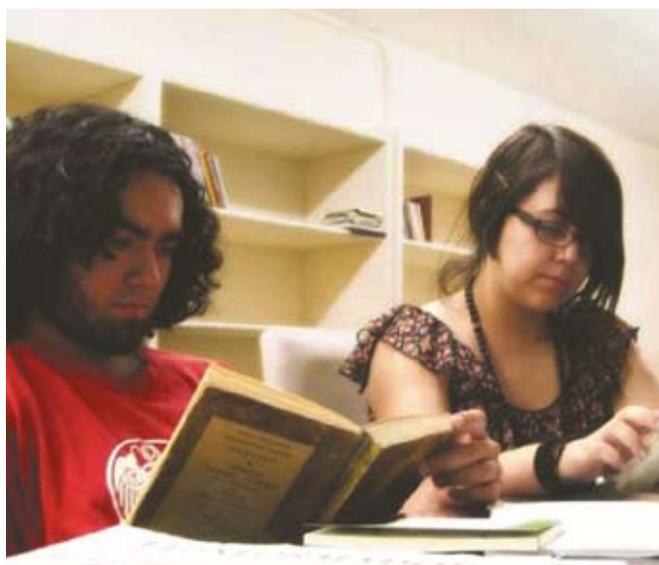
Los diferentes subsistemas del Bachillerato podrán conservar sus programas y planes de estudio, los cuales se reorientarán y serán enriquecidos por las competencias comunes del Sistema Nacional del Bachillerato.

La Reforma se hace para solucionar problemas que provocan la deserción escolar en el nivel medio superior, para integrar de manera sistemática y ordenada a este nivel con el básico y superior; y para fijar objetivos claros y precisos de lo que se pretende desarrolle un alumno en su transcurrir por el nivel medio superior, y el entorno idóneo para que cumpla sus objetivos de vida.



En el marco del Sistema Nacional de Bachillerato todos los egresados, independientemente del subsistema o escuela donde cursen sus estudios, compartirán un mismo Perfil del Egreso. Los docentes cuentan con una amplia oferta de actualización y formación que les permitirá dominar el enfoque en Competencias y desarrollar el Perfil del Docente que incluye ocho competencias y un conjunto de atributos relacionados con cada una de ellas y en donde debemos mencionar, que el "Profordems" es el mecanismo que los llevará a adquirir cada una de las ocho competencias.

www.sems.udg.mx



Ventajas de la Reforma.

La Reforma de la Educación Media Superior, da la oportunidad de definir estándares y procesos comunes que hacen posible la universalidad del bachillerato. Son muchas las ventajas que brinda la "Reforma", entre ellas podemos mencionar que al contar con un Marco Curricular Común tendremos:



www.sems.udg.mx

ICONO^{GDL}

Editado por
Alta Corporativo Editores,
S.A. de C.V.

Director-Editor
Alvaro López Tostado
alta@iconogdl.com

Edición
Grupo Corporativo
BALAM

Domicilio
Av. Alberta #1975
Fracc. Colomos Providencia
CP 44660
Guadalajara, Jalisco
México

www.iconogdl.com
comentarios@iconogdl.com

Circulación "Sólo Suscriptores"

Licencias y registros en Trámite.
ICONO asume toda responsabilidad
de los contenidos expresados en
sus páginas en versiones impresas y
digitales. Derechos de réplica escribir
a comentarios@iconogdl.com

Edición dedicada a:
Mtra. Carmen Torres.

1. Identidad.	I. Presencial. II. Intensiva. III. Virtual. IV. Autoplaneada. V. Mixta. VI. Certificación por examen.	Sistema de Gestión Escolar basado en resultados. Evaluación permanente para la mejora continua. Medición de avances de la Reforma Integral. Egreso de todos los alumnos del SNB con un Certificado Nacional de Bachiller (adicional a la certificación otorgada por cada institución) Garantía de estándares de calidad y validez de los servicios educativos.	Duración de la Reforma La Reforma necesita cabalmente el apoyo de todos ustedes, docentes y directores, una línea de tiempo en donde mes con mes alcancemos todos juntos los objetivos planteados. Sin embargo, tenemos aún mucho por hacer, la Reforma Integral de la Educación Media Superior, tiene definido un plan de trabajo secuencial, del cual serán parte fundamental para su desarrollo. Hoy todos ustedes son esenciales para llegar a consolidar la reforma, la cual busca que el 100% de los egresados, cuente con un Certificado del Sistema Nacional de Bachillerato.
2. Perfil del Egreso, común para todos los subsistemas y modalidades de la Educación Media Superior.	La profesionalización de los servicios educativos tiene diversidad de ventajas: Un programa de Desarrollo Docente, para que los maestros y maestras cuenten con el Perfil del Docente de la Educación Media Superior.		
3. Reorientación hacia el desarrollo de competencias, que permitirán a los estudiantes desempeñarse adecuadamente en el Siglo XXI.	Programa Nacional de Tutorías. Recursos para Invertir en equipamiento y ampliar la cobertura. Becas para estudiantes de bajos recursos.		
4. Diversificación de opciones, según los intereses y necesidades de los estudiantes.	Tránsito de alumnos entre distintos planteles y subsistemas.		
5. Establecimientos de parámetros claros para garantizar calidad.			
6. Definición de 6 opciones de oferta en las distintas modalidades de la Educación Media Superior, reconocidas por el Sistema Nacional de Bachillerato, con lo cual se facilita la identificación y regulación de los servicios educativos.			

¿Quién es parte de la Reforma?

La Reforma tiene muchos actores, cada uno juega su parte y todas son importantes dentro de los matices y las acciones que a cada uno le toca desempeñar. Así, los espacios, las tareas y los objetivos son de cualidades diferentes, pero sin la interrelación de todos los componentes sería imposible que la Reforma, marchara tan ordenadamente como lo ha hecho.

El pensar es lo que nos distingue como seres humanos, el abstraerse de algo concreto y proyectar hacia el futuro con sus pros y contras es la tarea de un especialista educativo.

Las reflexiones tienen consecuencias cuando se aplican en los educandos y por eso tu papel dentro de la Reforma tiene una importancia sobresaliente porque tus aportaciones son el plano sobre el cual se construye el edificio.

Directivos: Llevar a la práctica las ideas de otros, lidiando con situaciones que están en constante movimiento y empleando para ello los conocimientos adquiridos, es lo que caracteriza a un líder, a un directivo.

Un director es un estratega que mueve sus piezas para que las cosas funcionen y los resultados se obtengan de una manera clara, adecuada y responsable. Además las consecuencias son significativas para conseguir un mejor país.

Administrativos: Sin la administración un conjunto humano puede caer en la anarquía, para eso nos damos reglas, mediante la administración las aplicamos; pero debemos entender la complejidad de la escuela contemporánea en la que los conceptos no se limitan a un espacio físico concreto, si no que abarcan hasta donde llegan las ganas de estudiar y la imaginación.

Control escolar: El control escolar no es un simple registro de nombres y datos, es una construcción social que refleja el orden de una institución; sin el control escolar seríamos incapaces de contar con los elementos que nos permiten medir, cuantificar, llevar estadísticas y comprender que sucede al

interior de una institución, de una escuela, de un subsistema; el control escolar es el punto de apoyo de la palanca en la que movemos la Reforma.

Alumnos: Terminaste tu educación básica y se te abrió un nuevo rumbo en tu vida: la educación media superior, en ella tomarás varias decisiones importantes que determinarán tu porvenir, por lo tanto, la Reforma ha sido pensada para que esta etapa de tu formación te sea muy provechosa y que las competencias que en ella se te proporcionen refuercen tus fortalezas, tanto las innatas como las adquiridas para que las ejecutes con el mayor provecho posible en tu vida productiva.

Padres de Familia: Un padre de familia es alguien que confía en los demás, en especial cuando su hija o hijo sale del entorno familiar y se integra a uno más complejo en el que debe interactuar con otros muchachos, con profesores, con la administración; pero a la vez es alguien corresponsable ya que acompaña a ese alumno o alumna que para ella o él es lo más importante y debe facilitar su tránsito hacia la independencia y

la adultez sin coartar sus sueños, pero sin descuidar sus afectos, por lo tanto la Reforma también está pensada para el hogar, de allí que un padre de familia también esté involucrado.

Autoridades Estatales: En la Reforma todos participamos y todos llevamos un papel muy importante. La Reforma está pensada para hacer crecer la Educación Media Superior y cada uno tenemos una responsabilidad en este proceso. Gracias al apoyo de todas las entidades, hoy, la Reforma está siendo una realidad con alcance constante de objetivos.

Red de Bachilleratos ANUIES: La participación de diferentes instituciones dentro de la Reforma ha sido fundamental para su consolidación, ANUIES ha sido parte de este objetivo por lo que le invitamos a consultar la Red de Bachilleratos ANUIES.

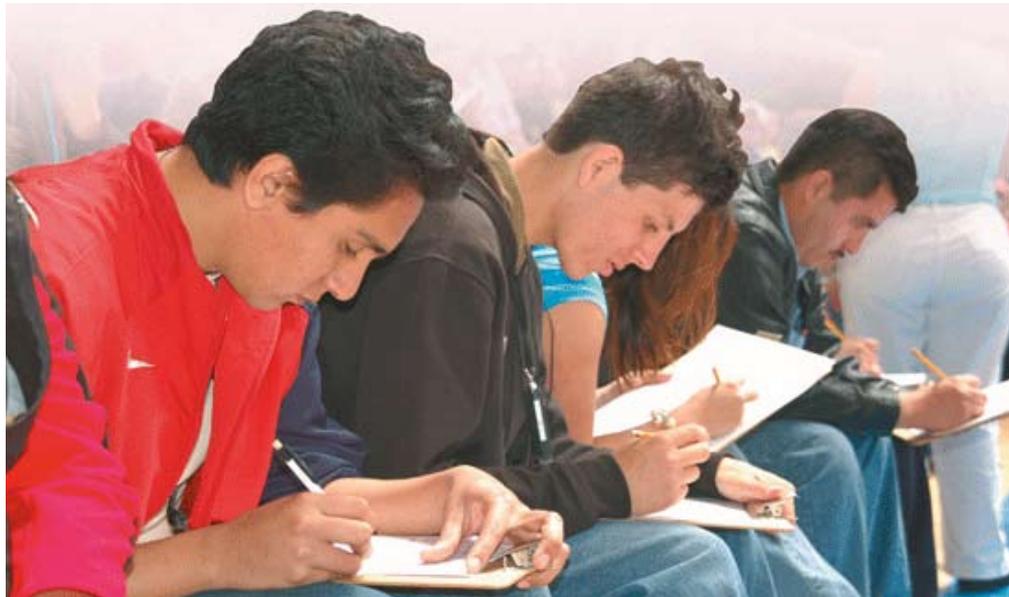
Consejo de Especialistas: Gracias al apoyo y responsabilidad de cada uno de los actores dentro de la Reforma, ésta ha tenido avances notorios.

Instituciones Estatales: Todas las instituciones juegan un papel importan-

te, responsable y con una gran visión para el logro de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Le invitamos a consultar el directorio de Instituciones Estatales.

Instituciones Incorporadas: Todas las instituciones llevan un papel importante, responsable y con una gran visión para el logro de la Reforma Integral de la Educación Media Superior. Le invitamos a consultar el directorio de las Instituciones Incorporadas.

Instrumentación de la Reforma: El tiempo no es infinito y por lo tanto la instrumentación de la Reforma se da paralelamente en la concepción y la ejecución al desarrollarse en cuatro niveles de concreción: en el Interinstitucional se adecuan en algo único las perspectivas esenciales de diferentes subsistemas; en el Institucional se ajusta una visión a un organismo complejo; en la Escuela la suma de las partes da lugar a algo más grande y en el Aula se establecen las bases que le dan sustento a todo el conjunto.



www.sems.udg.mx

SEP

sems

REFORMA INTEGRAL DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Subsecretaría de Educación Media Superior

www.sems.gob.mx

¿Conoces tu preparataroria?
¿Ya participas del proyecto de evaluación interna?

Preparatoria de Jalisco

Maestro, alumno y familia
POR UN PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL
consulta www.iconogdl.com/icono50.html

Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, A.C.

Reconocimiento formal a los organismos de apoyo a la evaluación de instituciones públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios que pretenden su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

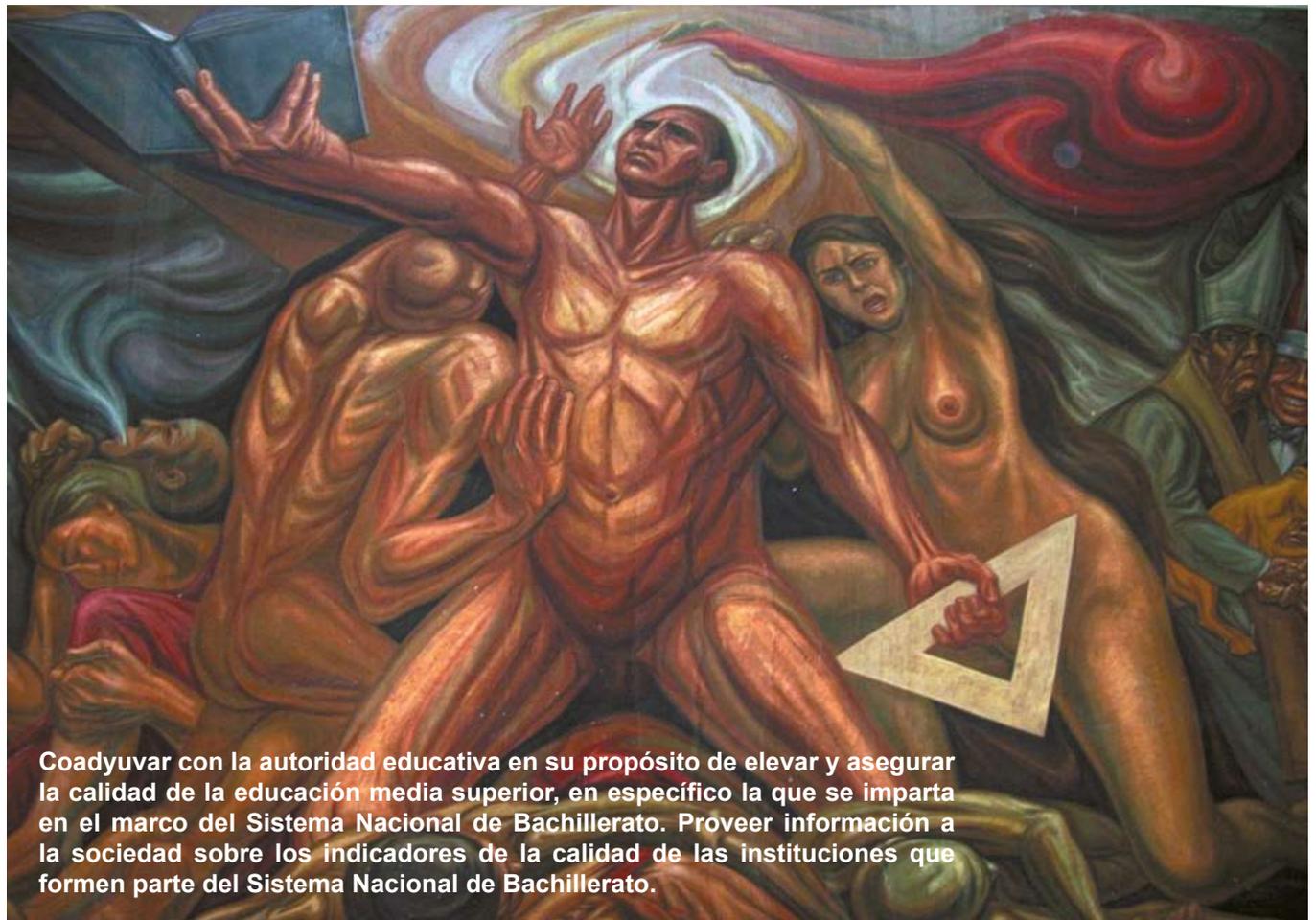
Reconocimiento formal a los organismos evaluadores de apoyo a la acreditación de instituciones públicas y particulares que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato.

Dictamen de evaluación a las instituciones públicas y particulares con reconocimiento de validez oficial de estudios que pretenden su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato.

Dictamen de acreditación a las instituciones públicas y particulares que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato.

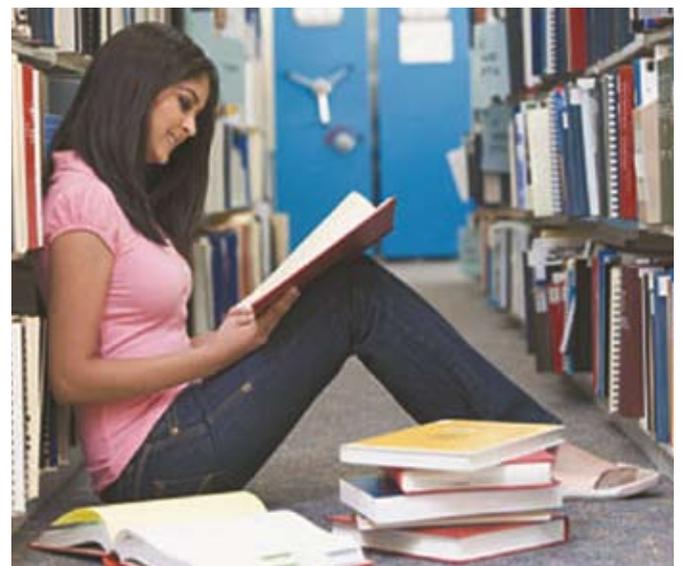
Sus principales fines específicos son:
Promover en el ámbito de la educación media superior el desarrollo de procesos eficaces, confiables y transparentes de evaluación tendientes al cumplimiento del objeto del COPEEMS. Evaluar la capacidad organizativa, técnica y operativa, y de conformidad con los criterios y lineamientos que establezca, de los organismos que soliciten reconocimiento como evaluadores y, en su caso, otorgar la constancia correspondiente.

Es una A.C. de nacionalidad mexicana a la que sólo podrán pertenecer, con carácter de asociados, personas morales de la misma nacionalidad. Su objeto es fungir como una instancia capacitada y facultada para reconocimientos.



Coadyuvar con la autoridad educativa en su propósito de elevar y asegurar la calidad de la educación media superior, en específico la que se imparta en el marco del Sistema Nacional de Bachillerato. Proveer información a la sociedad sobre los indicadores de la calidad de las instituciones que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato.

Convocatoria a leer y participar con el conocimiento de estos conceptos que van en pro de la institución.



Funciones del COPEEMS.

Establecer los lineamientos y criterios para reconocer formalmente a los organismos de apoyo a la evaluación de instituciones que pretenden ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.



www.sems.udg.mx

Establecer los lineamientos y criterios para reconocer formalmente a los organismos evaluadores de apoyo a la acreditación a favor de instituciones que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato.

Reconocer formalmente a los organismos evaluadores de apoyo que lo soliciten, mediante la evaluación de sus capacidades y procedimientos tendientes a demostrar la idoneidad, calidad y confiabilidad de sus procesos y resultados.

Establecer el tiempo

de vigencia de cada reconocimiento a los organismos evaluadores. Refrendar, cuando proceda, el reconocimiento a los organismos evaluadores.

Amonestar o retirar reconocimientos cuando los organismos evaluadores dejen de cumplir los lineamientos y criterios establecidos por el COPEEMS.

Formular un marco general para los procesos de evaluación que implementen los organismos reconocidos por el Copeems.

Mantener actualizada y a disposición del público la relación de organismos evaluadores que formalmente tenga reconocidos.

Recibir las solicitudes de evaluación que le formulen las instituciones que pretenden su ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato, así como proceder a la asignación de funciones y tareas a los organismos de apoyo a la evaluación, mismos que emitirán un informe de resultados que incluirá observaciones y recomendaciones para el plantel evaluado, y una

propuesta de dictamen.

Recibir las solicitudes de acreditación o de su renovación que le formulen las instituciones que formen parte del Sistema Nacional de Bachillerato, así como asignar funciones y tareas a los organismos evaluadores de apoyo a la acreditación, los que emitirán un informe de resultados que incluirá observaciones y recomendaciones para el plantel y una propuesta de dictamen.

Funciones del COPEEMS.

Resolver las solicitudes de evaluación para ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato y para la acreditación que presenten los planteles e instituciones con base en las propuestas de dictamen que emitan los organismos evaluadores. Propiciar la difusión de la lista actualizada de los planteles que tengan vigente su acreditación.



www.sems.udg.mx

Supervisar que los criterios y procedimientos que empleen los organismos evaluadores aseguren rigor académico e imparcialidad, y se ajusten a los criterios y lineamientos establecidos por el COPEEMS.

Establecer y actualizar el monto de las tarifas que cubrirán al COPEEMS las instituciones que soliciten una evaluación con fines de ingreso al Sistema

Nacional de Bachillerato o una evaluación con fines de acreditación. Cooperar con organismos análogos e intercambiar experiencias.

Estructura administrativa del COPEEMS.

La Asamblea General es el órgano supremo de gobierno del COPEEMS. Son miembros de la Asamblea General los titulares de las instancias asociadas.



www.sems.udg.mx

El Gobierno Federal, representado por la Secretaría de Educación Pública.

entidades federativas que actuarán por conducto de sus respectivas autoridades educativas.

los representantes de las seis regiones en las que se encuentra organizado el Consejo Nacional de Autoridades Educativas (Conaedu), capítulo

Educación media Superior y su participación será rotativa.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de la República Mexicana, A.C. (ANUIES).

El Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE).

El Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior, A.C. (Ceneval).

Todos los miembros de la Asamblea General participarán con voz y voto, y tendrán el carácter de miembros honorarios.

Los gobiernos de dos

Serán determinados por

Estructura administrativa del COPEEMS.

El director general es el representante legal del COPEEMS.

Los comités técnicos son órganos especializados en los subsistemas de bachillerato general, bachillerato tecnológico y educación profesional técnica que se podrán constituir a propuesta del director general y deberán ser aprobados por la Asamblea General. Tendrán carácter temporal.

La integración de los comités técnicos siempre será interinstitucional y corresponderá al director general invitar a las autoridades de instituciones, colegios, academias, asociaciones y demás organismos afines para que designen representantes en atención a sus méritos académicos, técnicos y profesionales.

La instalación de los comités técnicos se propondrá con objeto de elaborar y, en su caso, actualizar los lineamientos, criterios y procedimientos conforme a los cuales el COPEEMS otorgará y retirará reconocimientos a los organismos de apoyo a la evaluación de planteles.

Los integrantes de los comités técnicos participarán con carácter honorario.

Los comités técnicos también se instalarán para elaborar o actualizar el marco general conforma al cual se desarrollarán los procesos de evaluación con fines de ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato y con fines de acreditación para su permanencia.





¿Conoces a tu preparatoria?
¿Sabes del proyecto de evaluación interna?

Maestro, alumno y familia

POR UN PROYECTO DE MEJORA INTEGRAL
consulta www.iconogdl.com/icono53.html

La Reforma Integral de la Educación Media Superior sobre 4 ejes

La Preparatoria de Jalisco, a partir del mes de abril de 2011 inició con los trabajos de autoevaluación de su plantel, conforme a los lineamientos y criterios establecidos por la SEP en el acuerdo 480 para ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato.

La SEP a nivel nacional tiene establecidos ejes y principios que regulan la educación a nivel medio superior en el país, la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) permite reconocer la diversidad del Sistema de Educación Media Superior en el país.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) considera cuatro ejes fundamentales:

1. Un Marco Curricular Común (MCC) basado en competencias.
2. La definición y regulación de las modalidades de oferta.
3. Los mecanismos de gestión de la reforma.
4. La certificación de sus egresados para consolidar el Sistema Nacional de Bachillerato (SNB).

Para quienes están involucrados en el proceso por ser docentes, directivos así como personal administrativo y de servicio de las Preparatorias incluyendo por supuesto a todos los alumnos de todos los niveles, a sus familias en el caso de padres de familia o tutores, pretendemos por este medio impreso llevar información básica del proyecto que considera a todos por igual.



RIEMS sobre cuatro ejes fundamentales.



Proceso de integración al Sistema Nacional de Bachillerato.

Es un proceso que consiste en tener un dictamen de evaluación del Bachillerato que se oferta en la institución, en el que se reconoce que ese bachillerato se apega a los ejes del MCC (marco curricular común).



¿Quién realiza el proceso de evaluación?

Un organismo externo, COPEEMS, (CONSEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN

MEDIA SUPERIOR).

El bachillerato General por Competencias de SEMS, UdG fue evaluado y acreditado por la COPEEMS, quien

entregó el 16 de febrero de 2011 a la Universidad de Guadalajara, el Informe de evaluación de planes y programas de Estudio, presentado por SEMS.

¿Qué resultados se obtuvieron en la evaluación?

El proceso de análisis y evaluación comparó los contenidos académicos que proporcionó la institución, con aquellos que constituyen el MCC y los criterios y preceptos establecidos en la RIEMS tanto en los acuerdos secretariales como

en los emitidos por el Comité Directivo (CD) del SNB.

Estas acciones se apoyaron en el Manual de operación para evaluar planteles que solicitan ingresar al Sistema Nacional de Bachillerato¹ y en la Guía complementaria para planteles interesados en ingresar al SNB.

Dictamen de la COPEEMS.

Será necesario incursionar en la versión digital de ICONO para ver a detalle el significado, operación y responsabilidad de la COPEEMS.

La COPEEMS, dictaminó que: El Plan de estudios del Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara se considera procedente para iniciar la fase de evaluación de planteles siempre y cuando en cada uno de los planteles se incluyan

evidencias de:

Desarrollo del Trabajo colegiado de las academias en relación a Procesos académicos internos.

Del proceso de heteroevaluación del aprendizaje realizado por los cuerpos colegiados,

en concordancia con Métodos, medios e instrumentos de evaluación de los aprendizajes.

El perfil del tutor, diferenciado del rol educativo de los orientadores, acorde al Programa de tutoría asignado.

El cumplimiento de estas recomendaciones será importante para realizar la asignación del nivel que alcanzarían los planteles de la UDG y los incorporados que soliciten ingresar al SNB.



RIEMS & COPEEMS

Dictamen de Competencias BGC de la Universidad de Guadalajara.

En el caso del Bachillerato General por Competencias BGC de la UdG, ya se obtuvo la acreditación, por lo que cada escuela debe ser evaluada de manera individual, por un organismo externo denominado COPEEMS, para incorporarse al Sistema Nacional de Bachillerato, SNB.

La incorporación se realiza en 3 etapas.

- 1.Plantel Aspirante.**
- 2.Plantel Candidato.**
- 3.Plantel Registrado.**

Los requisitos para cada una de las Categorías de ingreso al SNB están detallados en Internet.

Confiamos que jóvenes y adultos estarán consultando en las páginas de internet los detalles que deben de saber, ya que la valoración en su momento es individual y la falta de atención al programa es un atraso general a todo el equipo de este centro de estudios.

Nota: todos estos acuerdos que se mencionan con un número, están relacionados con trabajos que ordenan esta evolución, su detalle está relacionado en nuestras páginas de internet tanto de ICONO www.iconogdl.com/icono53.html como en la páginas oficial de la Preparatoria de Jalisco.

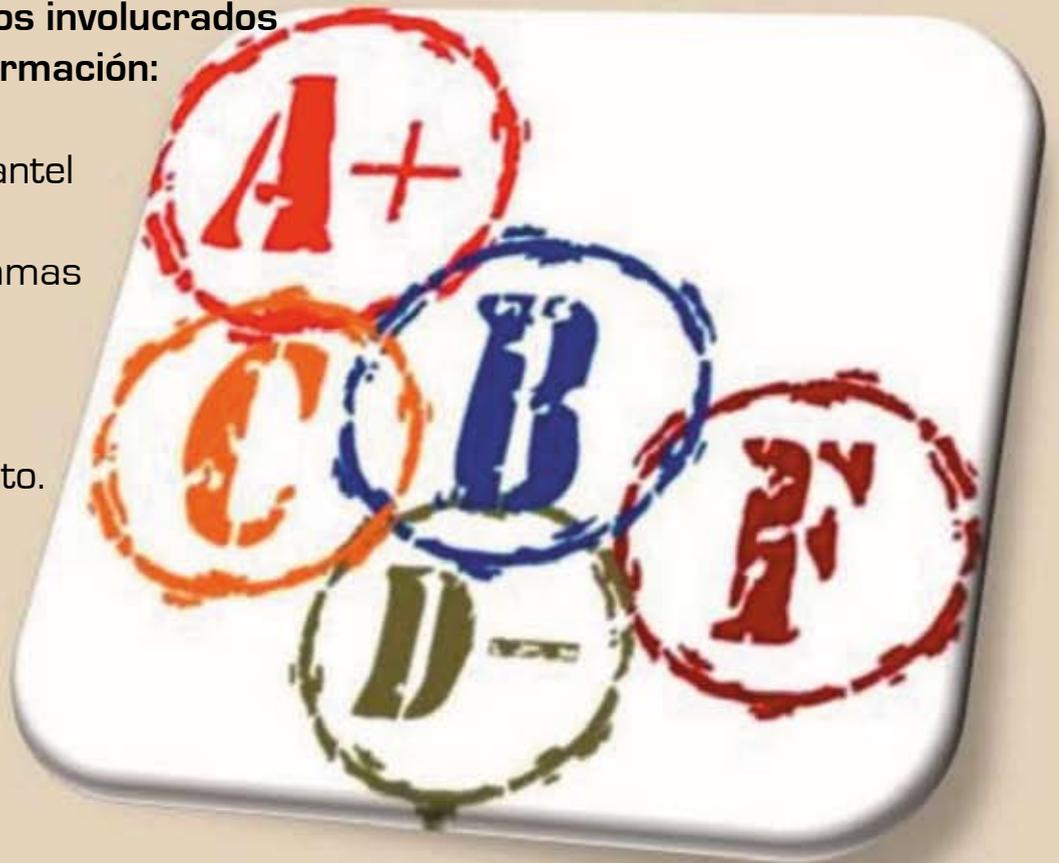


Aspectos sujetos a evaluar por Comités de Evaluación

Es importante que todos los involucrados estén al tanto de esta información:

- Información general del plantel y normativa.
- Currículos, planes y programas de estudios.
- Planta docente.
- Servicios escolares.
- Instalaciones y Equipamiento.
- Modalidades y opciones educativas.
- Perfil directivo.

Hay que saber quienes somos, dónde estamos, cuáles son los planes de estudios y servicios escolares, con que cuenta el edificio y la estructura que permite educar a los alumnos y mantener a la vanguardia educativa a los docentes y maestros.



Estrategia de Autoevaluación a partir de la creación de Comités de Calidad.

Comité Ejecutivo de Calidad del SEMS (Comisión Especial del CUEMS) y Comité de Calidad del Plantel (Nombrado por el Consejo de Escuela).

La estrategia para realizar una autoevaluación en cada uno de los planteles, inicia con la creación de un Comité de Calidad del Plantel CCP, responsable de coordinar y ejecutar el proceso de autoevaluación y de integrar los resultados y realizar y dar seguimiento a los planes y programas de mejora.

El Comité está conformado por 10 integrantes, director, secretario, académicos, administrativos, un alumno y un ciudadano.

Modelo Educativo

Competencia. Desempeño social complejo que expresa los conocimientos, habilidades, aptitudes y actividades de una persona dentro de una actividad específica, sea ésta especializada, de carácter técnico o profesional. En México se están definiendo las normas técnicas con las cuales se identificarán y evaluarán estos desempeños.

Fuente: www.sems.udg.mx

El modelo curricular del Bachillerato General de la Universidad de Guadalajara está orientado hacia un enfoque formativo basado en competencias, centrado en el aprendizaje y fundamentado en el constructivismo, que incorpora en forma transversal las dimensiones científico-cultural, tecnológica, ética, estética, humanista en una perspectiva global, regional y local, para propiciar una formación integral en el Estudiante.

Bachillerato General por Competencias Vanguardia de reto en la educación

Un componente básico orientado a lograr una formación humanística, científica y tecnológica, que desarrolle las capacidades para identificar, plantear y resolver problemas, de expresarse, de participar en actividades colectivas y de aprender a lo largo de la vida.

Un componente propedéutico dirigido a lograr los aprendizajes necesarios para acceder, en su caso, a estudios de nivel superior.

Un componente de formación profesional acorde con la dinámica de los sectores productivos, orientado a la inserción en el mundo del trabajo y que tome en consideración el enfoque de las competencias laborales.

Competencias genérica.

Comunicación. Esta competencia integra las habilidades necesarias para que los individuos expresen con claridad y precisión sus pensamientos y emociones, en forma oral y escrita, en lengua materna y al menos en una lengua extranjera; generen intercambio de ideas y fomenten la discusión; disfruten la lectura como hábito enriquecedor y formativo; gestionen la información a través de los medios tradicionales y las nuevas tecnologías; y gocen de la literatura como fuente cultural.

Continúa en la página siguiente...

Hoy la competencia, acceso a la información, tecnología, son parte de un mundo dinámico, integral, globalizado, que exige interacción, comparación y medición todos los días, a todas horas y en todos los espacios.

Competencias Genéricas BGC

- 1.- Comunicación
- 2.- Pensamiento Matemático
- 3.- Comprensión del Ser Humano y la Ciudadanía
- 4.- Comprensión de la Naturaleza
- 5.- Formación para el Bienestar



Bachillerato General por Competencias

www.sems.udg.mx



Pensamiento matemático.

El pensamiento es una actividad mental mediante la cual los individuos comparan, clasifican, ordenan, estiman, extrapolan, interpolan, forman hipótesis, identifican evidencias, formulan conclusiones, estructuran argumentos de manera inductiva o deductiva, elaboran juicios, establecen analogías, y realizan acciones típicamente clasificadas dentro de la categoría de pensamiento.

Formación para el bienestar.

Esta competencia tiene como propósitos la promoción, el fortalecimiento de estilos de vida sanos, y la consolidación de la identidad y pertenencia como universitarios. Ello se logra fomentando valores, hábitos, actitudes, respeto a la naturaleza y toma de decisiones en pro de una vida con calidad.

Comprensión de la naturaleza.

Esta competencia pretende desarrollar el pensamiento científico en los alumnos, a través de la observación, la experimentación, el análisis y la argumentación, así como la aplicación en situaciones reales de los principios, modelos y teorías básicas de las ciencias de la naturaleza.

Perfil de egreso del BGC (Bachillerato General por Competencia).

Hoy la educación nos lleva de nuevo a valores de identidad, autonomía en el pensamiento y liderazgos en el ejercicio de una libertad consagrada en nuestra constitución he aquí esos valores que forman parte de quienes somos y hacia donde vamos.



Identidad.

Diseña y emprende proyectos en los que considere su autoconocimiento, autoestima, pensamiento ético y respeto a la diversidad tomando en cuenta las dimensiones que intervienen en la conformación de su personalidad e identidad.

Autonomía y liderazgo.

Desarrolla sus

capacidades de autonomía y liderazgo para la toma de decisiones, enfrentamiento de riesgos y resolución de conflictos.

Ciudadanía.

Propone soluciones a problemas de la sociedad de manera proactiva, solidaria y cooperativa con un alto sentido de responsabilidad y justifica con respeto a la diversidad y la sustentabilidad.

Trabaja en equipo de manera colaborativa y cooperativa en el desarrollo de tareas que le permitan ejercer su autonomía y autogestión en la toma de decisiones siempre con una postura ética y solidaria.

Temas de razonamiento y desarrollo intelectual...

Editoriales: Por Alvaro López.



Alvaro López Tostado.

Todo este esfuerzo que en forma integral estamos desarrollando los titulares coordinadores de este programa en la Preparatoria de Jalisco y los que conformamos el reto de llevar un mensaje a nuestros lectores y audiencias tienen una misma meta, un mismo objetivo: "inculcar los valores ciudadanos con bases académicas", es ahí donde este proyecto encontró su razón de ser.

Razonamiento lógico-matemático. Aplica métodos y estrategias de investigación utilizando los fundamentos del pensamiento científico para la resolución de problemas de manera innovadora.

Razonamiento verbal. Expresa eficazmente sus ideas de manera oral y escrita utilizando diversos medios, recursos y estrategias en su lengua materna y en una segunda lengua con el fin de establecer interacciones con otros individuos y sus contextos.

Desarrolla el hábito de la lectura para acercarse a culturas, ideologías y conocimientos universales. "Un hombre es sabio no por lo que sabe, sino por lo que lee" Borges.

Pensamiento crítico. Sustenta una postura personal integrando informadamente diversos puntos de vista, utilizando su capacidad de juicio.

Pensamiento científico. Explica los fenómenos naturales y sociales aplicando los modelos, principios y teorías básicas de la ciencia tomando en consideración sus implicaciones y relaciones causales.

Aplica procedimientos de la ciencia matemática para interpretar y resolver problemas en actividades de la vida cotidiana y laboral.

Pensamiento creativo. Utiliza su imaginación y creatividad en la elaboración y desarrollo de proyectos innovadores.

Responsabilidad ambiental. Preserva el medio ambiente a partir del diseño de estrategias y acciones que le permita expresar el valor que le otorga a la vida y a la naturaleza para su conservación.

Sensibilidad estética. Disfruta y comprende las manifestaciones del arte; contribuye a la preservación del patrimonio cultural; evalúa

la producción artística de su país y del mundo.

Vida sana. Adopta estilos de vida sana asumiendo de forma consciente su bienestar físico y emocional. Mantiene una actitud proactiva en la prevención y tratamiento de enfermedades. Realiza actividad física y deportiva para mejorar o preservar su salud.

Estilos de aprendizaje y vocación. Utiliza estrategias y métodos para aprender y aplicar los conocimientos adquiridos en los contextos en que se desarrolla. Diseña su trayectoria y plan de vida acordes a sus expectativas y posibilidades de desarrollo exitoso.

Gestión de la información. Evalúa y aplica información utilizando estrategias de búsqueda, organización y procesamiento de la misma para la resolución de problemas en todos los ámbitos de su vida mediante la utilización de diversas herramientas a su alcance. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para intercambiar ideas, generar procesos, modelos y simulaciones de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje e innovación.



5 conceptos que los alumnos deben de tener claro, he aquí la información:

A todos los jóvenes, nos gusta la información directa, franca, sin rodeos, en forma rápida, expedita, sin costo, son valores que se exigen hoy en la realidad, la muestra de este proyecto procura con esos elementos ofrecer ya, en corto lo que la sociedad exige.

Si hoy es el examen, hoy te damos la información, hoy la lees, la digieres y la comentas, por nuestra parte cumplimos y te sabemos enterado, logramos que el mensaje llegue y eso es parte de nuestros nuevos Modelos Educativos.

El modelo curricular del Bachillerato General por Competencias de la Universidad de Guadalajara está orientado hacia un enfoque formativo basado en competencias, centrado en el aprendizaje y fundamentado en el constructivismo, que incorpora en forma transversal las dimensiones científico-cultural, tecnológica, ética, estética, humanista en una perspectiva global, regional y local, para propiciar una formación integral en el Estudiante. Una competencia se define como el conjunto de habilidades, conocimientos y destrezas, aptitudes que una persona desarrolla en un contexto determinado.

Constructivismo

El constructivismo parte de la responsabilidad del sujeto sobre su propio proceso de aprendizaje: una experiencia personal basada en los conocimientos previos con aplicación en la vida cotidiana.

Objetivos particulares



Si sabemos esto... ya la hicimos

www.sems.udg.mx

del BGC

Un *componente básico* orientado a lograr una formación humanística, científica y tecnológica, que desarrolle las capacidades para identificar, plantear y resolver problemas, de expresarse, de participar en actividades colectivas y de aprender a lo largo de la vida.

Un *componente propedéutico* dirigido a lograr los aprendizajes necesarios para acceder, en su caso, a estudios de nivel superior.

Un *componente de formación profesional* acorde con la dinámica de los sectores productivos, orientado a la inserción en el mundo del

trabajo y que tome en consideración el enfoque de las competencias laborales, que se desarrollará a través de las trayectorias académicas especializantes TAES.

Competencias Genéricas BGC

Comunicación.

Esta competencia integra las habilidades necesarias para que los individuos expresen con claridad y precisión sus pensamientos y emociones, en forma oral y escrita, en lengua materna y al menos en una lengua extranjera; generen intercambio de ideas y fomenten la discusión; disfruten la lectura como hábito enriquecedor y

formativo; gestionen la información a través de los medios tradicionales y las nuevas tecnologías; y gocen de la literatura como fuente cultural.

Pensamiento matemático.

El pensamiento es una actividad mental mediante la cual los individuos comparan, clasifican, ordenan, estiman, extrapolan, interpolan, forman hipótesis, identifican evidencias, formulan conclusiones, estructuran argumentos de manera inductiva o deductiva, elaboran juicios, establecen analogías, y realizan acciones típicamente clasificadas dentro de la categoría de pensamiento.

Formación para el bienestar. Esta competencia tiene como propósitos la promoción, el fortalecimiento de estilos de vida sanos, y la consolidación de la identidad y pertenencia como universitarios.

Ello se logra fomentando valores, hábitos, actitudes, respeto a la naturaleza y toma de decisiones en pro de una vida con calidad.

Comprensión de la naturaleza.

Esta competencia pretende desarrollar el pensamiento científico en los alumnos, a través de la observación, la experimentación, el análisis y la argumentación, así como la aplicación en situaciones reales de los principios, modelos y teorías básicas de las ciencias de la naturaleza.

Gestión de la información.

Evalúa y aplica información utilizando estrategias de búsqueda, organización y procesamiento de la misma para la resolución de problemas en todos los ámbitos de su vida mediante la utilización de diversas herramientas a su alcance. Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación para intercambiar ideas, generar procesos, modelos y simulaciones de acuerdo a sus necesidades de aprendizaje e innovación



**“Por esta puerta entra un joven a estudiar...
Por esta puerta sale un bachiller...”**

**Constancia de recibo de ejemplar:
Acepto haber leído el contenido
y llevar un ejemplar para enterar a mi familia
del proyecto de evaluación académica de
la Preparatoria de Jalisco**

Nombre completo _____.

_____.

Grado escolar que cursa _____.

Domicilio Particular: _____.

_____.

_____.

Correo electrónico:

_____.

**Favor de recortar y entregar con su coordinador
Respectivo**

**En el caso de "Docente" llenar
la forma respectiva también**



Acuse de recibo

Conocer tu prepa es tu obligación



- ¿Sabes quienes son los maestros?
- ¿Conoces los programas escolares?
- ¿Sabes que es BPC?
- ¿Sabes que es SNB?
- ¿Tu familia sabe que estudias?

www.iconogdl.com/icono53.html